

Impacto de la fluidez “percibida” en una evaluación de desempeño de ELSE: el examen

CELU oral

*Ana María Judith Pacagnini*²⁴

Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina- CELLAE

Recibido: 31 de mayo de 2023

Aceptado: 5 de junio de 2023

✉ apacagnini@unrn.edu.ar

Resumen

En este trabajo nos proponemos profundizar en análisis previos (Pacagnini, 2016; 2017; 2020) acerca de los factores lingüísticos considerados relevantes para la evaluación de la fluidez en un examen oral de dominio del español (más específicamente, del *Certificado de Español Lengua y Uso -CELU-*, del Consorcio Interuniversitario Argentino para la enseñanza y evaluación de español como lengua segunda y extranjera -ELSE-). Con ese objeto, continuaremos relevando aquellos aspectos que suelen ser considerados por los evaluadores en las planillas analíticas y por los interlocutores en las planillas holísticas, cotejándolos con

²⁴ Ana María Judith Pacagnini es Doctora de la Universidad de Buenos Aires, en Lingüística Aplicada a ELSE. Es autora y coautora de estudios gramaticales y fonológicos del español como L2. Se dedica a la docencia universitaria en grado y posgrado en instituciones de la Argentina (UNRN, UBA, UNLP, entre otras) y del exterior. Actualmente es Profesora Asociada Regular a cargo de las áreas de *Gramática y Enseñanza de L2* (UNRN), directora del Programa Integral del Lenguas (PRIL) y Asesora técnico-académica del Consorcio ELSE (CIN), del cual fue Coordinadora Ejecutiva entre 2021 y 2023.

las justificaciones dadas por los evaluadores al determinar ciertos aspectos como indicadores de fluidez en una encuesta realizada posteriormente. En esta etapa de nuestra investigación procuraremos determinar los factores que se tienen en cuenta a la hora de señalar a un hablante alóglota como “fluido”, y ampliaremos nuestro estudio acerca de los rasgos tenidos en cuenta por los evaluadores del CELU, a fin de proponer mejoras en las rúbricas de evaluación.

Palabras clave: español como lengua segunda y extranjera- examen CELU oral- evaluación de la fluidez- fluidez “percibida”- prosodia

Abstract

In this paper we deepen our previous analysis (Pacagnini, 2016; 2017; 2020) of linguistic features considered relevant to assess fluency in an oral exam of Spanish proficiency (more specifically, the *Certificate of Spanish: Language and Use -CELU-*, granted by the Argentine Interuniversity Consortium for the Teaching and Testing of Spanish as a Second and Foreign Language). With this aim, we continue to survey those aspects that are usually considered by the evaluators in the analytical assessment sheets and by the interlocutors in the holistic ones, comparing this with the justifications given by the evaluators when determining certain aspects as indicators of fluency in a survey conducted afterwards.

At this stage of our research, we try to determine the factors that are taken into account when pointing to a non-native speaker as “fluent”, and we expand our study on the features considered by the CELU evaluators, in order to propose improvements in assessment rubrics.

Keywords: Spanish as a second and foreign language- CELU oral exam- fluency assessment- “perceived” fluency- prosody

Introducción

En este artículo nos proponemos profundizar el análisis realizado en trabajos anteriores (Pacagnini, 2016; 2017; 2020) acerca de los factores lingüísticos considerados relevantes para la evaluación de la fluidez en un examen oral de dominio del español como lengua segunda y extranjera (ELSE), más específicamente, del CELU (*Certificado de Español, Lengua y Uso*, del Consorcio Interuniversitario Argentino).²⁵

En tanto *examen de dominio* basado en un enfoque de *comunicación-acción*, en el CELU el eje está puesto en la *interacción* y en la *eficacia comunicativa*; la evaluación se realiza tomando en consideración los recursos lingüísticos con los que el candidato puede desempeñarse interactuando con otros hablantes en la vida cotidiana. Por ello, para la evaluación se priorizan criterios como los de *comprensibilidad* y *fluidez* por sobre los de corrección lingüística.

Ahora bien, definir la fluidez no es tarea sencilla: se la asocia a una habilidad de procesamiento de la lengua “sin excesivas pausas ni titubeos”, y a una velocidad constante y “similar a la de un nativo” en contextos similares:

²⁵ El CELU es un certificado de dominio del español como lengua extranjera que pueden obtener todos los no hispanohablantes que quieran validar su capacidad de usar este idioma como lengua segunda para ámbitos académicos y profesionales. Asimismo, es el único examen reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina (para más información, ver www.celu.edu.ar).

La fluidez, por su parte, puede definirse como la habilidad de procesar (tanto en su recepción como en su producción) la lengua —aspectos semánticos, morfosintácticos, socioculturales, etc. — con soltura y coherencia, sin excesivas pausas o titubeos y a una velocidad equiparable o próxima a la de los hablantes nativos. (CVC, Instituto Cervantes,

https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/correccion.htm).²⁶

La conjunción de estos factores, como bien señala Santamaría Busto (2015, p. 184), ha convertido a la fluidez en una dimensión multiparamétrica en la que suelen investigarse factores lingüísticos, temporales y comunicativos, sobre cuya definición y medición no existe siempre un consenso. En este sentido, consideramos que evaluar la fluidez es un proceso complejo, dado que la misma no debería “medirse” tomando únicamente como base las características del hablante-evaluado (detectables muchas veces a partir de factores lingüísticos no siempre “cuantificables”, que no escapan a la percepción y a la intuición: la pronunciación, la entonación, la rapidez, la naturalidad, la continuidad, etc.),²⁷ sino

²⁶ Nótese que la *fluidez* es definida estrictamente en relación con la *corrección*, quedando supeditada a esta en la entrada del diccionario.

²⁷ La *fluidez* podría concebirse, entonces, como “una especie de cajón de sastre que nos permite incluir elementos difíciles de medir, pero que no escapan a la percepción y a la intuición: la pronunciación, la entonación, la rapidez, la naturalidad, la continuidad.” (Sánchez Avendaño, 2002, p. 137).

fundamentalmente desde la perspectiva del oyente-evaluador (es decir, desde la llamada “fluidez percibida”).²⁸ En este contexto, se evidencia que ciertos fenómenos prosódicos (en particular los vinculados al ritmo y al *tempo*²⁹) de aprendices de español como L2 influyen más que otros aspectos de la interlengua fónica en la percepción de la *fluidez* por parte de interlocutores nativos (Pacagnini, 2017, p. 90).

En virtud de lo señalado, en este trabajo continuaremos indagando (a partir de un corpus de audios del CELU oral y de una serie de cuestionarios en forma de encuesta) acerca de los aspectos considerados por los evaluadores en las planillas analíticas y por los interlocutores en las planillas holísticas³⁰, cotejando lo consignado en las planillas con las

²⁸ Fillmore (2000) y Wennerstrom (2000) ya habían destacado estas características de la fluidez como constructo; para la caracterización de fluidez “objetiva” y “percibida” véanse Lennon (2000) y Pacagnini (2014, 2016, 2017).

²⁹ El *tempo de elocución* o *velocidad de habla* se define como el número de sílabas o palabras emitidas por unidad de tiempo. Suele distinguirse entre la *velocidad de articulación*, de cuyo cómputo se excluyen las pautas silenciosas, y *velocidad de elocución*, que toma en cuenta estas últimas. El *ritmo*, en la lengua española, se percibe gracias a la recurrencia de elementos prominentes a lo largo de un enunciado. Una de las funciones esenciales del ritmo es la de agrupar los sonidos del discurso en bloques (*grupos rítmicos*) con el fin de facilitar la decodificación del mensaje. Para más detalles al respecto, véase AAVV, *Nueva Gramática de la Lengua Española- Fonética y Fonología* (2011, p. 43).

³⁰ El examen CELU oral consta de tres partes: una primera parte en la que el candidato se presenta y brinda información sobre sí mismo (la cual no suele ser consignada en las planillas de evaluación), y dos actividades (una de descripción e interacción sobre una lámina, y un juego de roles entre evaluador y candidato). De las dos personas que evalúan, una es *interlocutora* (interactúa con el candidato y a posteriori completa una planilla *holística* de evaluación, es decir, con una apreciación global o general sobre su desempeño), en tanto que la otra (a quien denominamos *evaluadora*) observa la interacción y consigna el puntaje en una planilla *analítica*. En el caso

justificaciones dadas en las encuestas al determinar ciertos factores como indicadores de fluidez. En una etapa ulterior de nuestra investigación, procuramos ampliar nuestro estudio acerca de los rasgos tenidos en cuenta por los evaluadores del CELU, a través de una nueva encuesta. Dentro de las variables mencionadas por los evaluadores, centramos nuestro análisis en aquellas relacionadas con la pronunciación y, fundamentalmente, con la prosodia.

El objetivo final es el de proponer mejoras para las rúbricas de evaluación del examen CELU oral, en particular en lo referido a los descriptores correspondientes al ítem *Pronunciación y entonación*, procurando incorporar aspectos prosódicos y fonotácticos (principalmente vinculados al ritmo y al *tempo*) que, como hemos señalado, suelen ser calificados dentro del ítem *fluidez*.

¿Cuáles son los factores considerados relevantes por los evaluadores en la determinación de la fluidez en el examen CELU?

Punto de partida de la investigación: análisis de lo consignado en planillas holísticas y analíticas del CELU oral (2016-2017)

de la planilla analítica, las dimensiones evaluadas se agrupan en cinco ítems: *a) Objetivo e Interacción (O e I)*, *b) Fluidez*, *c) Pronunciación y Entonación (PyE)*, *d) Adecuación Gramatical*, *e) Léxico*. Cada uno de estos ítems se evalúa del 1 al 5, correspondiendo el 1 al nivel mínimo (“no alcanza”) y el 5 al nivel máximo (“avanzado”). En la planilla holística todas estas dimensiones se evalúan de manera global. Los niveles resultantes pueden ser *Básico*, *Intermedio*, *Intermedio Alto* o *Avanzado*. El certificado solamente se otorga a quienes han alcanzado un nivel Intermedio (comparable con un B1+ del MCER) en adelante. Para más información, véase www.celu.edu.ar.

Con el objeto de determinar cuáles son los factores relacionados con la fluidez que se “solapan” con otros aspectos, fundamentalmente la pronunciación (y, en particular, la entonación), en una primera etapa nos propusimos analizar un corpus conformado por exámenes orales del CELU.

Hemos partido de una muestra constituida por veinte exámenes orales (que incluye los audios y sus correspondientes planillas holísticas y analíticas), tomados entre 2014 y 2016, en los cuales los candidatos han obtenido un puntaje inferior a 3 (nivel intermedio) en el ítem *Fluidez* (es decir, 1 o 2 puntos sobre un máximo de 5).³¹

De acuerdo con lo afirmado en trabajos previos, consideramos que hay factores que se encuentran en el labil límite entre los descriptores correspondientes a los ítems *Fluidez* y *Pronunciación y Entonación* (sobre todo en lo referente a la velocidad y a existencia de pausas o vacilaciones), tales como el acento, los tonos, las junturas, la cantidad. Estos factores, en tanto fenómenos prosódicos, también pueden ser evaluados como *Pronunciación y Entonación*. Por esta razón, a fin de refinar nuestra aproximación hacia la concepción de *fluidez* que manejan los evaluadores, quisimos verificar si quienes “quitan” puntos en *Fluidez* (teniendo en cuenta estos aspectos prosódicos) también lo hacen en *Pronunciación y Entonación*.

³¹ En cuanto a los niveles adjudicados, la gran mayoría (19) obtuvo un nivel básico, y solamente una candidata (de EEUU) logró un nivel intermedio bueno (con 14 puntos, en el límite con el básico). Este último caso nos resultó particularmente interesante, ya que obtuvo un nivel intermedio a pesar de tener 2 en *Fluidez*. En relación con las nacionalidades y otras particularidades de los candidatos evaluados, *cfr.* Pacagnini (2016).

El análisis de nuestro corpus nos ha permitido corroborar lo presupuesto respecto de la fluidez “percibida” por los evaluadores: en tanto el criterio para “corregir” lo referido al ítem *Pronunciación y Entonación* se basa casi exclusivamente en “marcas/ rasgos de la L1” (17 exámenes), la *Fluidez* es evaluada en términos de fenómenos prosódicos más que léxicos (fundamentalmente, pausas “largas” y vacilaciones).

Como hemos señalado en Pacagnini (2014; 2016; 2017), se observa una dificultad para evaluar la *prosodia*, la cual, como ya hemos mencionado, aparece en parte en *Pronunciación/ Entonación* (bajo el rótulo *Entonación*) y en parte en *Fluidez* (en lo referido a “pausas” y “ritmo”, los cuales sin duda dependen de factores prosódicos como la acentuación, el tono, las junturas). Esto se evidencia sobre todo para los niveles Básico e Intermedio.³²

Siguiendo lo estipulado en la grilla descriptiva para el nivel Básico, la mitad de los evaluadores consigna la categoría “discurso entrecortado”; asimismo, en tres de las planillas analíticas se destaca el “esfuerzo” por parte de los candidatos (manifestado a través de pausas), y en uno (justamente la que obtuvo el nivel intermedio, y en quien se observa la disparidad de *Fluidez* y de *P* y *E* respecto del resto de los descriptores) se menciona, además, la falta de naturalidad.

Es interesante destacar que todos estos factores (relacionados con la velocidad, la cantidad de pausas e interrupciones, la “naturalidad” -ligada a la entonación-, y hasta la

³² Como hemos señalado en Pacagnini (2014), la “entonación” únicamente aparece mencionada en los niveles superiores de las grillas descriptivas del CELU (avanzado e intermedio alto), lo cual probablemente se deba a que los factores prosódicos suelen consignarse en los descriptores de los niveles más altos (Véase *MCER*, §5.2.1.4).

seguridad al hablar) se corresponden mayormente con los denominados “factores cuantificables/ identificables” en la bibliografía consultada (*cf.* Pacagnini, 2017, p. 93) y, en menor medida, con algunos de los factores “no cuantificables” (como la relación entre la “naturalidad” y la “voz de la persona” o las “ganas de comunicarse”).

Contrariamente a lo esperado, los factores léxicos (“pausas que revelan una posible búsqueda de palabras o frases/construcciones” o “muletillas de la lengua materna”) aparecen sólo en cuatro de las planillas analizadas.³³ Por otra parte, en ninguna de las evaluaciones analizadas se relacionaron los aspectos gramaticales con la fluidez.³⁴

Es de destacar un caso en el que se evaluó la fluidez siguiendo un criterio que en las rúbricas de evaluación figura bajo el rótulo de *Objetivo e Interacción* (y que ya había sido mencionado -y evaluado- en *O e I*, para el mismo candidato: “No mantiene el turno, no avanza”): “Poco esfuerzo por tomar el turno”. El hecho de “quitar” en *Fluidez* lo que ya se ha calificado en otros ítems, entre otras cuestiones, es lo que nos lleva a plantearnos la necesidad de reformular qué entendemos por *fluidez* a la hora de estipularla como parámetro de evaluación (Pacagnini, 2016; 2017), sobre todo considerando el entrecruzamiento con otros descriptores.

³³ Por otra parte, en tres planillas de los interlocutores se mencionan las dificultades “de percepción de problemas léxicos” por parte de los evaluados (Pacagnini, 2016, p. 6).

³⁴ Por otra parte, nos resultó llamativo observar que en quince de las veinte planillas analíticas el criterio para adjudicar un nivel en *Adecuación gramatical* se redujo a la morfología verbal, cuando en las grillas descriptivas figuran muchos otros aspectos además de la morfología verbal y nominal (como el uso de conjunciones, preposiciones, artículos, pronombres, etc.). Al respecto, véase Pacagnini (2016).

Segunda etapa de la investigación: análisis de lo observado en encuestas cerradas a evaluadores del CELU oral (2016-2018)

En esta segunda instancia de nuestra investigación, se tomaron 30 encuestas a profesores pertenecientes al Consorcio CELU, que estaban participando de un seminario sobre evaluación. En la encuesta se les solicitaba a los evaluadores que indicaran cuáles de los factores consignados les resultaban relevantes para evaluar la fluidez.³⁵ La consigna exacta que se les presentó fue la siguiente:

Intuitivamente, señale con una cruz cuáles de estos factores tiene en cuenta a la hora de evaluar la fluidez. ¿Cree que hay un orden de importancia? ¿Considera que algunos se superponen? ¿Cuáles ha dejado fuera de la lista y por qué? ¿Los reubicaría en otro ítem (P y E/ gramática/ léxico, etc.)? ¿En cuál?

De los 30 encuestados, 4 indicaron no haber participado nunca de una toma de CELU oral; de los 26 restantes, en tanto 18 se limitaron a marcar los factores con una cruz, 8 tuvieron en cuenta las preguntas realizadas y realizaron una serie de observaciones. A continuación, se señalan los factores señalados como prioritarios:

- “Comunicación rápida, fácil y continua/ habla continua por un período largo” (22 informantes; dos de estos lo señalan expresamente como el factor más importante a la hora de evaluar la fluidez).
- “Naturalidad al hablar” (20 informantes).³⁶

³⁵ Para ver la encuesta completa, *cfr.* Pacagnini (2016). Parte del procesamiento de los datos (que se reflejan en los gráficos presentados aquí) se realizó con posterioridad a esa publicación.

³⁶ Una informante lo descarta, mencionando que “no se entiende a qué se refiere con ‘natural’” (*cfr.* Pacagnini, 2016, p. 4). En cuanto al factor “Voz del candidato ‘natural/ forzada’”, que se superpone parcialmente con el anterior, es señalado sólo por tres encuestados.

- “Cantidad de pausas e interrupciones/ longitud de las pausas” (seleccionado por 18 evaluadores como un factor fundamental para la evaluación de la fluidez; dos de los cuales lo señalan como el segundo factor más importante y lo relacionan con el primero, “habla continua”).

- “Poca incertidumbre y vacilación” está en el mismo orden de importancia del anterior (18 encuestados).

- “Seguridad al hablar: repeticiones, falsos comienzos, autocorrecciones...” (11 encuestados).

37

- “Pronunciación” y “Entonación” (9 informantes). La pronunciación es asociada con la “claridad”.

- “Velocidad” (6 informantes). Es llamativo el caso de un evaluador que, si bien indica que “la velocidad de emisión no es un factor que deba influir”, a continuación señala la importancia de “la comunicación rápida y continua, con pocas pausas e interrupciones”.

- “Capacidad de expresión en una gama amplia de contextos (sabe desenvolverse *bien* en diferentes situaciones)”: 9 informantes. En relación con este ítem, surgen algunos comentarios interesantes, como el de un evaluador que expresa lo siguiente: “se cruza con léxico y conocimiento de géneros, pero ‘de alguna manera’ afecta la fluidez”.

A partir del análisis de estas encuestas (y cotejándolo con lo recabado en las planillas analizadas en la etapa anterior de nuestra investigación) hemos corroborado que la percepción de “falta de fluidez” está más orientada hacia aspectos más vinculados con lo prosódico,

³⁷ Uno de los encuestados, que no lo consideró, señaló que tendría en cuenta este factor al evaluar el léxico.

como pausas y vacilaciones, que con factores gramaticales³⁸ o léxicos (aunque las vacilaciones puedan deberse a la búsqueda de determinado ítem léxico, por ejemplo). Por otra parte, es de destacar que, cuando la “pronunciación” y la “entonación” se mencionan explícitamente en relación con la “fluidez”, son seleccionadas por menos informantes (como se ve en las encuestas); sin embargo, muchos rasgos prosódicos (sobre todo la presencia/ ausencia de pausas y la longitud de estas) ocupan un lugar prioritario. En análisis posteriores (Pacagnini, 2020) se han cotejado los rasgos percibidos por los evaluadores en función de la L1 del candidato.

Tercera etapa de la investigación: encuesta abierta destinada a evaluadores del CELU oral (2019- 2020)

Los resultados obtenidos de un cuestionario cerrado como el anterior reafirmaron la necesidad de ampliar nuestro estudio acerca de los aspectos considerados por profesores que habitualmente son evaluadores del CELU oral, a partir de una consigna que no los condicione *a priori* y permita relevar mejor los factores que tienen en cuenta en el momento de evaluar la fluidez. Para ello, y a la luz de este primer “filtro”, diseñamos una consigna más abierta (sin listar rasgos) a 20 de los evaluadores CELU que participaron en los primeros talleres de estandarización de orales 2019 (CELU 119), en la cual se les solicitaba lo siguiente:

³⁸ Nuevamente, lo gramatical ha sido considerado solo por dos informantes, si bien en un caso se destaca que se “lo dejaría afuera”, siempre y cuando se sepa que “lo gramatical va a ser evaluado en otro ítem”.

De acuerdo con su experiencia como evaluador/a CELU oral, indique brevemente cuáles son los rasgos que tiene en consideración a la hora de evaluar la fluidez. En caso de que se le presenten dificultades (superposición con rasgos que considera en otra área, por ejemplo), consígnelas.

De los 20 evaluadores encuestados, respondieron 15. A continuación, señalamos los aspectos más relevantes de lo observado en sus respuestas. Por razones de extensión, agrupamos las observaciones de los evaluadores teniendo en cuenta los puntos de superposición de la fluidez con las otras cuatro dimensiones que se consideran en las rúbricas de evaluación:

a) Pronunciación y entonación: en las respuestas se observan dos líneas (no excluyentes, ya que hay evaluadores que incluyen ambas), una relacionada con factores de tipo prosódico, aunque no se señale explícitamente esta característica (flujo o cadena del habla vinculada al ritmo, a las pausas, a los silencios) y otra con rasgos específicamente vinculados a la pronunciación (y asociada a rasgos tanto de tipo segmental como suprasegmental): “pronunciación clara” vs “pronunciación muy marcada por la L1”, “marcas entonacionales muy marcadas” (*sic*), etc.

b) Léxico: a diferencia de lo observado en las etapas previas de nuestra investigación, se evidencia una fuerte presencia de factores vinculados con el léxico. En un 60% de las respuestas se hace referencia al “uso de un vocabulario preciso en lugar de un vocabulario general”, a la “búsqueda de palabras”, a las “inadecuaciones léxicas” (“vacilación en la elección de una palabra adecuada”, “búsqueda de la palabra correcta”), etc. Aquí también ubicaríamos el uso de muletillas, si bien el “poco uso o nulo de muletillas” (*sic*) como indicador de fluidez es mencionado únicamente por dos informantes.

c) *Objetivo e Interacción*: También hay una mayor influencia de aspectos que suelen ser tenidos en cuenta en *O e I* para evaluar la fluidez respecto de los estudios anteriores: “Uso controlado de estrategias comunicativas como ‘pedir la palabra al interlocutor’”, mostrar “un cierto manejo de los turnos de habla en la conversación”, “tomar la palabra cuando es pertinente que lo haga”, etc.

d) *Adecuación gramatical*: este aspecto (“errores gramaticales”, “inadecuaciones sintácticas”, etc.), que no había sido señalado en ninguno de los relevamientos anteriores, es considerado por cuatro de los encuestados (uno de estos hace referencia específica a “la vacilación en la elección de una forma verbal adecuada” y otro a la interrupción del discurso “por falta de precisión gramatical [...] Dice algo que no está seguro si es un error o no y busca la aprobación o corrección del interlocutor -ejemplo alternancia de pasados, morfología verbal-”).

En la figura 1 se grafican los resultados por dimensión (es decir, la *fluidez* definida a través de descriptores propios de las otras áreas); en la figura 2, se focalizan aquellos indicadores de fluidez específicamente vinculados al ítem *Pronunciación y Entonación (P y E)*:

Figura 1.

Indicaciones de fluidez

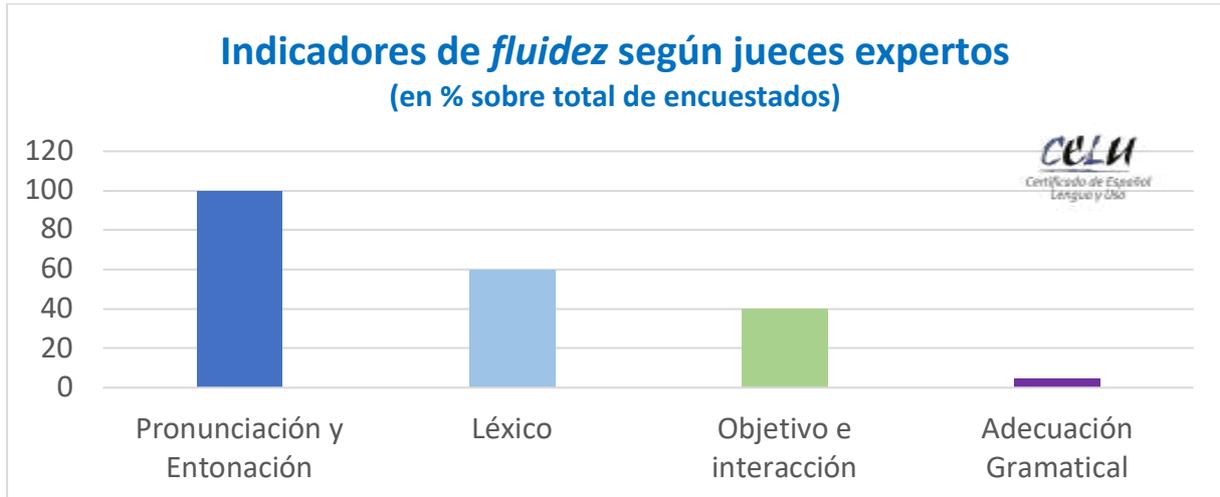
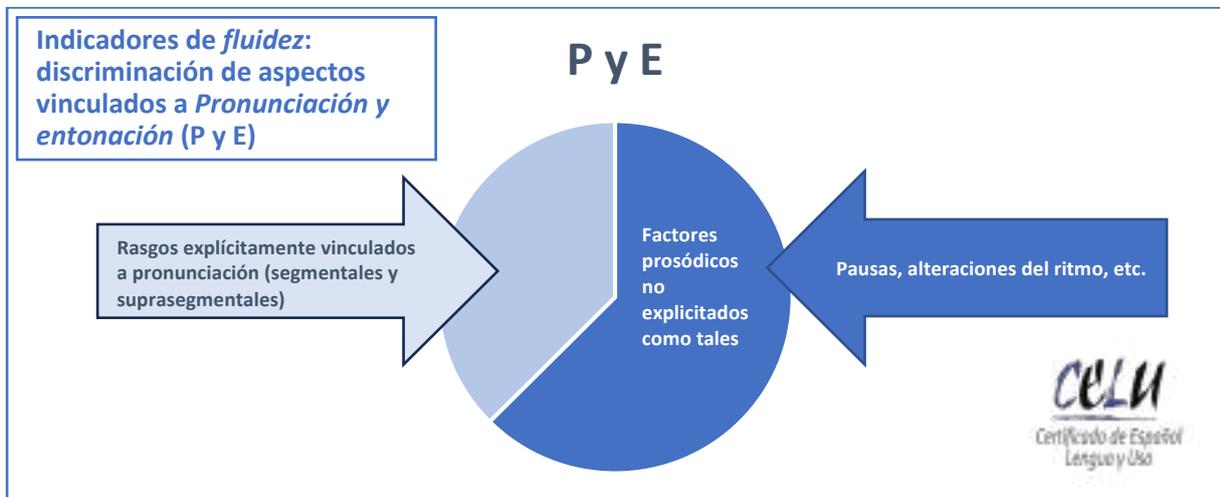


Figura 2.

Indicadores de fluidez: discriminación de aspectos vinculados a Pronunciación y entonación (P y E)



En el siguiente esquema, se amplía la información acerca de los porcentajes de presencia de estos rasgos en las respuestas de los encuestados y se citan las principales observaciones realizadas por estos:

Criterios considerados como indicadores de fluidez	Número de encuestados (sobre 15 que respondieron efectivamente)	Observaciones realizadas por los encuestados (se citan sólo algunos ejemplos por razones de extensión)
<p>Pronunciación y entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Factores de tipo prosódico no explicitados como tales (flujo o cadena del habla vinculada al ritmo, a las pausas, a los silencios) 	<p>15 (100%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● “Cadena de habla constante (sin <i>silencios</i>, salvo cuando estos parecen indicar que está pensando qué decir y no cómo)” “Sí puede haber pausas, vacilaciones y muletillas (<i>sic</i>). La proporción en la que estas ocurran será un elemento a considerar (<i>sic</i>) para asignar el nivel [...]” “Ritmo similar al habitual al de la L1” (como indicador positivo de fluidez) “Flujo de la producción oral del candidato que no obligue a un esfuerzo” “Flujo del discurso sin interrupciones con silencios” “Al evaluar la fluidez tengo en cuenta rasgos como las pausas, repeticiones, silencios prolongados, bloqueos. Obviamente trato de tener en cuenta que una pausa o una repetición pueden ser oportunos y aportar al desarrollo del discurso” “Si el discurso es entrecortado e impide la comprensión general del discurso” (<i>sic</i>)

<p>● Rasgos explícitamente vinculados a la pronunciación (tanto segmentales como suprasegmentales)</p>	<p>9 (60%)</p>	<p>● “Pronunciación clara” vs “pronunciación muy marcada por la L1” (señalada como “un punto que se superpone”).</p> <p>“El flujo del discurso sin marcas entonacionales muy marcadas.” (<i>sic</i>)</p> <p>“Si un candidato habla ‘rápido’ pero porque tiene problemas de pronunciación [...] no puede considerarse un candidato fluido (creo que, sobre todo, la cuestión de la pronunciación es uno de los criterios que más se superponen con el de fluidez).”</p> <p>“Si en su fluidez demuestra entonación y expresión o si no.” (<i>sic</i>)</p>
<p>Léxico</p>	<p>9 (60%)</p>	<p>“Uso de un vocabulario preciso en lugar de un vocabulario general.”</p> <p>“Tengo en cuenta para evaluar la fluidez [...] si se trata de pausas para buscar palabras [...] si dificultan seguir el hilo del discurso o no.”</p> <p>“Vacilación en la elección de una palabra adecuada.”</p> <p>“La pausa se produce por desconocimiento de la palabra correcta.”</p> <p>“[Tengo en cuenta] Si las pausas responden a que el candidato está pensando qué decir o cómo decirlo”</p> <p>“Poco uso o nulo de muletillas (<i>sic</i>).”</p>
<p>Objetivo e Interacción</p>	<p>6 (40%)</p>	<p>“Uso controlado de estrategias comunicativas como ‘pedir la palabra al interlocutor’”,</p>

		<p>“Un cierto manejo de los turnos de habla en la conversación”</p> <p>“Tomar la palabra cuando es pertinente que lo haga”.</p>
Adecuación gramatical	<p>4</p> <p>(26,66%)</p>	<p>“[Si tiene] errores gramaticales [...] no puede considerarse un candidato fluido.”</p> <p>“Las inadecuaciones en alguna estructura sintáctica influyen.”</p> <p>“La adecuación gramatical cuanto mayor sea creo que le brinda continuidad y cohesión al discurso oral.”</p> <p>“Interrumpe su discurso por falta de precisión gramatical [...] Dice algo que no está seguro si es un error o no y busca la aprobación o corrección del interlocutor (ejemplo alternancia de pasados, morfología verbal).”</p>

En relación con estos rasgos que se entrecruzan a la hora de adjudicar un nivel de proficiencia en el ítem *fluidez*, es importante destacar otros dos aspectos que aparecen en varias de las encuestas analizadas:

i) Características personales de los candidatos (“cuestiones idiosincrásicas”):

Son señaladas por cuatro de los encuestados. “Sí puede haber pausas, vacilaciones y muletillas (*sic*). La proporción en la que estas ocurran será un elemento a considerar (*sic*) para asignar el nivel, aunque es un tema delicado porque hay cuestiones idiosincrásicas. En ese sentido, los primeros minutos de la entrevista CELU sirven para hacer ese ajuste y poder tener en cuenta algunas características del candidato”. “Es cierto que la demora o detención

podría deberse a características personales del candidato –que no se toman en cuenta para evaluar la muestra- o a cuestiones relacionadas con la cultura de origen, pero, en cualquier caso, considero que, en última instancia, la fluidez debería estar supeditada a si el candidato logra o no cumplir con el objetivo comunicativo de cada sección.” Uno de los informantes señala como indicadores de fluidez “la espontaneidad y creatividad del hablante en sus enunciados”, y relaciona “la dificultad a la hora de evaluar la fluidez” con “los estilos personales: la personalidad del candidato y su estilo de habla. Es decir, hay personas que hablan con un ritmo más rápido que otras y esto da una imagen de mayor fluidez”.

ii) *Influencia de la L1* (muy entrecruzada con la pronunciación/ entonación y con el léxico): este factor es mencionado por varios de los evaluadores: “Si su fluidez depende de la cercanía de las lenguas o si es por su desempeño en español”; si se debe a una “pronunciación muy marcada por la L1” o a un “ritmo similar al de la L1” (esto último es llamativo, porque un encuestado menciona el “ritmo similar al habitual al de la L1” como indicador positivo de fluidez); “es necesario que se trate de palabras en español”, etc.

Respecto de esto último, un punto tal vez anecdótico, pero no por ello menos interesante, y al que se refieren varios de los encuestados con el objeto de ejemplificar fundamentalmente la influencia de los dos primeros factores (*P y E y Léxico*) en la evaluación de la fluidez, es el caso de un candidato brasileño que fue analizado en los talleres de estandarización de orales CELU (CELU 119). A guisa de ejemplo, transcribimos las palabras de una evaluadora asistente al taller:

“En el último taller se vio algo muy claro que era un candidato brasileño que hablaba muy fluidamente pero básicamente en portugués con algunas palabras en español! Entonces ahí hay que poder darse cuenta de que la fluidez, si bien se da, le juega en contra.”

Etapa actual de la investigación: hacia una reformulación de los descriptores correspondientes al CELU oral

Es importante destacar que, a partir de las conclusiones de esta última encuesta y del trabajo sobre descriptores fonético/ fonológicos en el Volumen Complementario del *Marco de Referencia Europeo para la Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación del Lenguas (MCER)* del año 2018-2020 (Pacagnini, 2021), se propuso una serie de modificaciones en las rúbricas del CELU oral. El análisis realizado de los descriptores de esta versión revisada del *Marco (VC MCER)* permitió relevar una serie de aspectos de alto impacto para un examen de desempeño como el CELU, en particular para la formulación de estrategias de abordaje del lugar de los rasgos segmentales y prosódicos como criterio de evaluación y asignación de nivel en términos de *control e inteligibilidad* (por sobre criterios como los de *precisión o corrección*, los cuales, aunque más solapados, también aparecen en el volumen complementario).

Una primera estrategia posible consistiría en tomar como base la organización en tres ejes (*control fonológico/ articulación de los sonidos/ rasgos prosódicos*) propuesta por el *VC MCER*. Si bien las grillas analíticas del CELU oral contemplaban un único ítem (*Pronunciación y entonación*), en Pacagnini (2021) propusimos integrar esta *perspectiva tridimensional del aspecto fonético-fonológico* a las rúbricas de evaluación, renombrando el

ítem *Pronunciación y entonación* como *Pronunciación (articulación de sonidos y prosodia)*.

De este modo, sería viable incluir (con un metalenguaje sencillo y accesible a los docentes-evaluadores) no solo la producción de sonidos segmentales, sino de rasgos prosódicos fundamentales como la *entonación*, el *acento* y el *ritmo* (o *tempo*). Como señalamos en ese trabajo, “ello permitiría refinar la distinción entre *prosodia* y *fluidez*, especificando qué aspectos prosódicos son indicadores de fluidez, en la medida en que puedan verse ligados al procesamiento o búsqueda de la información” (Pacagnini, 2021, p. 253).

Como consecuencia de este proceso, y en una etapa inicial de trabajo dentro de la Comisión Académica del examen, en mayo de 2023 se reemplazó la denominación del criterio *Pronunciación y Entonación* por la de *Pronunciación*, como parte de la actualización de los descriptores.

Ahora bien, queda mucho camino por recorrer; para continuar avanzando (y contemplando la actualización y modernización del examen, que se digitalizó como consecuencia de la pandemia de COVID-19, en el año 2020), se procurará el relevamiento de más datos acerca de las variables lingüísticas que influyen en la percepción de la fluidez por parte de los evaluadores; para ello, nos proponemos abordar directamente la problemática de las diferencias a la hora de adjudicar puntajes al mismo candidato en las áreas de *pronunciación* y *fluidez*. Con ese objetivo, consideraremos dos de las variables que pueden llegar a influir en este tipo de *discrepancias inter-evaluadores* (Munro, 2018):

a) influencia del tiempo de exposición previo de los evaluadores a una determinada lengua, por posible “acostumbramiento” a la interlengua de aprendices de una misma L1 (Isaacs, 2014);

b) relevancia del grado de experticia de los evaluadores; si bien hay acuerdo en considerar la diferencia entre jueces expertos/ no expertos, es necesario determinar el impacto de esta variable en una mayor o menor “indulgencia” hacia fallas de tipo prosódico, morfosintáctico o léxico (Isaacs y Thomson, 2020).

Asimismo, se procurará determinar el grado de impacto de este tipo de discrepancia en la *validez y confiabilidad* del constructo de evaluación (Prati, 2022).

Para el análisis, nuevamente abordaremos un corpus tomado del archivo CELU, consistente en exámenes (en esta oportunidad, grabaciones de tomas digitales de candidatos cuya L1 sea italiano o portugués brasileño, acompañados de sus correspondientes planillas analíticas y holísticas),³⁹ por una parte, y sobre la base de la información alcanzada diseñaremos nuevas encuestas dirigidas a los evaluadores (concebidos como jueces expertos).

Finalmente, se cotejarán los resultados obtenidos con las respuestas dadas por hablantes nativos (jueces no expertos) en encuestas que se les presentarán con el objeto de determinar los factores que intuitivamente tienen en cuenta a la hora de señalar a un hablante alóglota como “fluido”. Para ello, intentaremos comparar las justificaciones dadas por los evaluadores

³⁹ Se toman en cuenta estas dos L1 en virtud de que los candidatos de origen brasileño e italiano son quienes actualmente constituyen más del 80% de la población evaluada (fuente: Equipo Técnico Consorcio ELSE, mayo 2023).

(como hemos visto, basadas en algún marco teórico o en su experiencia previa) con las de los oyentes nativos, a partir de sus intuiciones e impresiones.

Conclusiones Preliminares

Como hemos venido señalando en trabajos previos, una vez terminada esta serie de investigaciones, nuestro objetivo final será el de determinar la pertinencia de incorporar dentro de lo correspondiente a *Pronunciación* en las grillas analíticas al menos un descriptor general que haga referencia a los aspectos prosódicos que han sido incluidos en *Fluidez*, partiendo del descriptor ideal que aparece en el nivel Avanzado y tomando en consideración una gradación en la existencia de vacilaciones (pausas) o alteraciones del ritmo que puedan deberse a problemas tales como los esquemas acentuales o la cantidad.⁴⁰

Asimismo, analizaremos la posibilidad de incluir cuestiones relacionadas con “la búsqueda de vocabulario más preciso” en “Léxico”, y, por sobre todas las cosas, de considerar la fluidez (al menos en las bandas holísticas) como un “macro ítem”, que abarque todo el resto de los ítems del examen oral (tal vez en forma de descriptores dentro de cada uno de estos) y que no deba tener asignada una puntuación aparte del resto.

Cerraremos este trabajo con una serie de interrogantes que nos hemos venido planteando a partir de nuestra experiencia en la evaluación de estudiantes nativos y alóglotas.

⁴⁰ En el nivel más bajo (*No alcanza*), estas alteraciones afectan la inteligibilidad del discurso: vacilaciones permanentes, discurso entrecortado, etc. (Cfr. Pacagnini, 2017, p. 90).

¿La velocidad, el número de pausas, de autocorrecciones o de falsos comienzos son realmente indicadores de fluidez? Pensemos qué ocurre con los hablantes nativos en cualquier situación de examen oral. ¿No se producen pausas relacionadas con la “búsqueda de palabras adecuadas”, relacionadas con “qué decir” y “cómo decirlo”? Como bien señaló uno de nuestros evaluadores encuestados: “la fluidez (...) es una predisposición natural del candidato. ¿Qué ocurre si el candidato es tímido, introvertido y no es fluido? (...) ¿El silencio es una marca de no fluidez?”

Si bien (parafraseando a otro de los evaluadores encuestados) coincidimos en que la fluidez es lo que resulta “más difícil de evaluar”, lo que se percibe “como menos difuso, menos objetivable”, confiamos en poder aproximarnos a una mejor caracterización que resulte de utilidad en la formulación de los descriptores del examen CELU oral.

Referencias

- Asociación de Academias de la lengua española y Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y Fonología*. Espasa, S.L.U.
- Consejo de Europa (2001, trad. 2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Instituto Cervantes, Ministerio de Educación y Editorial Anaya.
- Consejo de Europa (2018-2020). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion Volume with new Descriptors*. Council of Europe.
- Fillmore, Ch. J. (2000). On Fluency. En H. Riggenbach (Ed.), *Perspectives on Fluency* (pp. 43-60). The University of Michigan Press.
- Lennon, P. (2000). The Lexical Element in Spoken Second Language Fluency. En H. Riggenbach (Ed.), *Perspectives on Fluency* (pp. 25-42). The University of Michigan Press.
- Isaacs, T. (2014). Assessing pronunciation. En J. Kunnan (Ed.) *The companion to language assessment* (pp. 140-155). Wiley-Blackwell.
- Isaacs, T. y Thomson, R. (2020). Reactions to second language speech. Influences of discrete speech characteristics, rater experience, and speaker first language background. *Journal of Second Language Pronunciation*, 6, 402-429.

- Munro, M.J. (2018). Dimensions of pronunciation. En O. Kang, R. Thomson y J. Murphy (Comp.), *The Routledge handbook of contemporary English pronunciation* (pp.413-431). Routledge.
- Pacagnini, A. (2014). Acerca de la sordera fonológica en aprendices de ELSE. El lugar del evaluador frente a la interlengua fónica. *RASAL* 2013, 63-80.
- Pacagnini, A. (2016). *Hacia una revisión del concepto de “fluidez” en el examen CELU*. Actas de VI Jornadas de Español como Lengua Segunda y Extranjera UNLP, Ensenada, Argentina.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10027/ev.10027.pdf
- Pacagnini, A. (2017). ¿Qué factores actúan como “filtros” en la percepción de la fluidez? Hacia una propuesta de abordaje de la evaluación de la fluidez en el examen CELU. En A. Pacagnini (Comp.), *Debates en torno a la enseñanza y la evaluación en ELSE* (pp. 89-98). Editorial UNRN.
- Pacagnini, A. (2020). ¿Qué percibimos cuando evaluamos la pronunciación? Acerca de los factores considerados relevantes por los evaluadores en el examen CELU. En A. Cádiz y V. Rafaelli (Coord.), *Exploraciones Fonolingüísticas* (pp. 587-596). Ed. Libros de la Fahce, UNLP.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4481/pm.4481.pdf>
- Pacagnini, A. (2021). Los descriptores fonológicos en el Volumen Complementario del MCER (2018): una perspectiva tridimensional para la evaluación en ELSE. En A. Verdú, L. Tacconi, P. Formiga, M. Fernández y G. Espinosa (Ed.), *Habitando*

fronteras: interculturalidad, lenguas y educación (pp. 243-257). Universidad del Comahue.

Prati, S. (2022). Validar el CELU cuando es digital. En A. Ávila y C. Castilla (Comp.)

Nuevos escenarios, nuevos desafíos en ELSE: investigación, enseñanza, evaluación y certificación (pp. 115-124). Humanitas.

Sánchez Avendaño, C. (2002). La percepción de la fluidez en español como segunda lengua.

Filología y Lingüística, XXVIII (1), 137-163.

Santamaría Busto, E. (2015). Percepción y evaluación de la pronunciación. *Revista Española*

de Lingüística, 45 /1, 175-207.

Wennerstrom, A. (2000). The Role of Intonation in Second Language Fluency. En H.

Riggenbach (Ed.), *Perspectives on Fluency* (pp.102-27). The University of Michigan Press.